



Expediente: 563/10
Carátula: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217464590 - NAVARRO, MARGARITA CELINA-DEMANDADA
900000000000 - NAVARRO, HECTOR HUMBERTO-DEMANDADO
30716271648834 - NAVARRO, JOSEFA-DEMANDADO
900000000000 - NAVARRO, JOSE MANUEL-DEMANDADO
20311278321 - LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 563/10



H20701614065

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: LA LUCIANA S.A. (EL SAUZAL) s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 563/10.-

Concepción, 09 de junio de 2023.-

- Con las copias para traslado en formato papel recepcionadas por Mesa de Entradas de este Juzgado: Líbrese cédula Ley 22.172 conforme se encuentra ordenado en providencia de fecha 13/12/2022.- IGJ

Actuación firmada en fecha 14/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.